Solicitud UNE STORI

Ciudad de México a ___ de _____ de 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 Bis, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, se pone a disposición la presente solicitud:

Yo: _____

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

en mi carácter de _____ solicitó a **Stori México S.A. de C.V.**,

(Titular, Representante Legal o Apoderado)

S.F.P., la _____ que a continuación expongo. Asimismo, pido se dé

(Consulta, Aclaración, Reclamación)

seguimiento a través de los siguientes medios de contacto.

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

La reclamación corresponde al producto:

- ○ **Depósito a la vista - Cuenta más (+)**
- ○ **Tarjeta de Crédito - Storicard**
- ○ **Préstamo Personal – Stori Préstamo**
- ○ **Depósito a la vista - Cuenta más sin límites**
- ○ **Servicio Electrónicos (App móvil)**
- ○ **Stori Inversión +**

Número de contrato y/o número de tarjeta: _____

A continuación, se narran los hechos ocurridos:

Asimismo, se anexa copia de Identificación Oficial vigente, así como los siguientes documentos que sirvan como evidencia de la presente solicitud, estados de cuenta, capturas de pantalla, comprobantes de operación, etc.

1._____
2._____
3._____

Comprendo que, en caso de ser necesario, autorizo a Stori para contactarme a través de los medios de comunicación que he proporcionado previamente. Esto incluye la posibilidad de que se me solicite documentación o información adicional que sea relevante para la resolución de mi caso.

Entiendo que para poder iniciar formalmente el proceso de aclaración o reclamación, es indispensable que complete y entregue el formato correspondiente con mi firma autógrafa, junto con una identificación oficial que acredite mi identidad. En caso de que un tercero actúe en mi representación, será necesario que presente el poder que acredite sus facultades para realizar el trámite en mi nombre.

Asimismo, acepto y reconozco que STORI MÉXICO S.A. de C.V., S.F.P. dispone de un plazo de 30 días hábiles para emitir una respuesta a las consultas o reclamaciones que presente. Para las aclaraciones, el plazo para emitir el dictamen correspondiente será de 45 días naturales y 180 para operaciones realizadas en el extranjero. En ambos casos, la notificación se realizará a través de los medios de contacto que he declarado.

_____
Nombre completo y firma del Titular